Referencia:	**2021/00000231Z**
Asunto:	**CERTIFICADO ACUERDO PUNTO Nº 3 ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 23.12.2021 (9:00 HORAS)**

DON ROBERTO CHINESTA OLIVA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA

C E R T I F I C O:

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 23.12.2021 (9:00 horas) se actuó lo siguiente respecto del punto **3.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE FORMACIÓN Y CONGRESOS DE FUERTEVENTURA. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SE0050/21 (EXPTE. TAO 2020/00027760S). APERTURA DEL "SOBRE A" QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y SI PROCEDE EL "SOBRE B" QUE CONTIENE LA OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

La Sra. Presidenta manifiesta que en la mesa de contratación celebrada en sesión de fecha 22.12.2021 se acordó, por unanimidad de sus miembros requerir a la empresa INSTALACIONES FRIGORIFICAS MAJORERAS, S.L.U. (B35382225), para que en el plazo máximo de tres (3) días hábiles, presentase: el documento europeo único de contratación (DEUC), de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La mesa examina el citado documento aportado y acuerda que la empresa INSTALACIONES FRIGORIFICAS MAJORERAS, S.L.U., subsana los requisitos previos.

Seguidamente se procede a firmar digitalmente por el Secretario de la mesa, seguida de la Sra. Presidenta para la apertura del Sobre B) que contiene la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes, siendo los siguientes:

GESTIÓN DE INVERSIONES TECNOLÓGICAS DE CANARIAS, S.L.:

1. Proposición económica para la prestación ordinaria: 47.078,12€, incluido el IGIC que asciende a 3.079,88€.

2. Precios unitarios para la bolsa de horas:

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157733226303035236 en http://sede.cabildofuer.es

COORDINADOR:

horario	precio/hora sin IGIC	Oferta* sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	40,00€/hora	31,44€/hora	2,20€/hora	33,64€/hora
P2	50,00€/hora	40,51€/hora	2,84€/hora	43,35€/hora
P3	52,00€/hora	42,01€/hora	2,94€/hora	44,95€/hora
P4	56,00€/hora	45,01€/hora	3,15€/hora	48,16€/hora
P5	56,00€/hora	45,01€/hora	3,15€/hora	48,16€/hora
P6	60,00€/hora	48,01€/hora	3,36€/hora	51,37€/hora

***La oferta sin IGIC no podrá a los precios fijados por la Administración**

OFICIAL DE PRIEMERA:

horario	precio/hora sin IGIC	Oferta* sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	29,00€/hora	22,71€/hora	1,59€/hora	24,30€/hora
P2	36,25€/hora	29,52€/hora	2,07€/hora	31,59€/hora
P3	37,70€/hora	30,66€/hora	2,15€/hora	32,80€/hora
P4	40,60€/hora	32,93€/hora	2,30€/hora	35,23€/hora
P5	40,60€/hora	32,93€/hora	2,30€/hora	35,23€/hora
P6	43,50€/hora	35,20€/hora	2,46€/hora	37,66€/hora

***La oferta sin IGIC no podrá a los precios fijados por la Administración**

AYUDANTE:

horario	precio/hora sin IGIC	Oferta* sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	22,50€/hora	17,89€/hora	1,25€/hora	19,15€/hora
P2	28,00€/hora	22,30€/hora	1,56€/hora	23,86€/hora
P3	29,25€/hora	23,38€/hora	1,64€/hora	25,02€/hora
P4	31,50€/hora	25,59€/hora	1,79€/hora	27,38€/hora
P5	31,50€/hora	25,59€/hora	1,79€/hora	27,38€/hora
P6	33,75€/hora	27,56€/hora	1,93€/hora	29,49€/hora

***La oferta sin IGIC no podrá a los precios fijados por la Administración**

3. Criterios de Calidad:

La empresa se compromete a ejecutar el contrato con los siguientes medios:

Sistemas de calidad	SI	NO
ISO 45001		
ISO 14001		
ISO 50001		
Coordinador del contrato ingeniero industrial	✔	

A efectos de acreditar el cumplimiento de los criterios de calidad se aportan los documentos exigidos en el Anexo II del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L. (SAMYL):

1. Proposición económica para la prestación ordinaria: 42.386,41€, incluido el IGIC que asciende a 2.772,94€.

2. Precios unitarios para la bolsa de horas:

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157733226303035236 en http://sede.cabildofuer.es

COORDINADOR:

Horario	Precio/Hora sin IGIC	Oferta* sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	40,00 €/hora	21,81 €/hora	1,53 €/hora	23,34 €/hora
P2	50,00 €/hora	21,26 €/hora	1,49 €/hora	22,75 €/hora
P3	52,00 €/hora	20,94 €/hora	1,47 €/hora	22,41 €/hora
P4	56,00 €/hora	26,17 €/hora	1,83 €/hora	28,00 €/hora
P5	56,00 €/hora	26,57 €/hora	1,86 €/hora	28,43 €/hora
P6	60,00 €/hora	31,88 €/hora	2,23 €/hora	34,12 €/hora

*La oferta sin IGIC no podrá a los precios fijados por la Administración

OFICIAL DE PRIMERA:

Horario	Precio/Hora sin IGIC	Oferta* sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	29,00 €/hora	18,88 €/hora	1,32 €/hora	20,20 €/hora
P2	36,25 €/hora	18,40 €/hora	1,29 €/hora	19,69 €/hora
P3	37,70 €/hora	18,12 €/hora	1,27 €/hora	19,39 €/hora
P4	40,60 €/hora	22,66 €/hora	1,59 €/hora	24,25 €/hora
P5	40,60 €/hora	23,00 €/hora	1,61 €/hora	24,61 €/hora
P6	43,50 €/hora	27,60 €/hora	1,93 €/hora	29,53 €/hora

*La oferta sin IGIC no podrá a los precios fijados por la Administración

3. Criterios de calidad

La empresa se compromete a ejecutar el contrato con los siguientes medios:

SISTEMAS DE CALIDAD	SI	NO
ISO 45.001	X	
ISO 14.001	X	
ISO 50.001	X	
Coordinador del contrato ingeniero industrial	X	

A efectos de acreditar el cumplimiento de los criterios de calidad se aportan los documentos exigidos en el Anexo II del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

AYUDANTE:

Horario	Precio/Hora sin IGIC	Oferta* sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	22,50 €/hora	16,42 €/hora	1,15 €/hora	17,57 €/hora
P2	28,00 €/hora	16,00 €/hora	1,12 €/hora	17,12 €/hora
P3	29,25 €/hora	15,76 €/hora	1,10 €/hora	16,86 €/hora
P4	31,50 €/hora	19,71 €/hora	1,38 €/hora	21,09 €/hora
P5	31,50 €/hora	20,01 €/hora	1,40 €/hora	21,41 €/hora
P6	33,75 €/hora	24,01 €/hora	1,68 €/hora	25,69 €/hora

*La oferta sin IGIC no podrá a los precios fijados por la Administración

---

INSAE S.A.:

1. Proposición económica para la prestación ordinaria: 75.643,02€, incluido el IGIC que asciende a 4.948,61€.

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157733226303035236 en http://sede.cabildofuer.es

2. Precios unitarios para la bolsa de horas:

COORDINADOR:

Horario	Precio/hora sin IGIC	Oferta sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	40,00€/hora	30,25€/hora	2,12€/hora	32,37€/hora
P2	50,00€/hora	30,25€/hora	2,12€/hora	32,37€/hora
P3	52,00€/hora	40,25€/hora	2,82€/hora	43,07€/hora
P4	56,00€/hora	40,25€/hora	2,82€/hora	43,07€/hora
P5	56,00€/hora	40,25€/hora	2,82€/hora	43,07€/hora
P6	60,00€/hora	55,25€/hora	3,87€/hora	59,12€/hora

OFICIAL DE PRIMERA:

Horario	Precio/hora sin IGIC	Oferta sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	29,00€/hora	19,25€/hora	1,35€/hora	20,60€/hora
P2	36,25€/hora	20,25€/hora	1,42€/hora	21,67€/hora
P3	37,70€/hora	22,25€/hora	1,56€/hora	23,81€/hora
P4	40,60€/hora	25,25€/hora	1,77€/hora	27,02€/hora
P5	40,60€/hora	25,25€/hora	1,77€/hora	27,02€/hora
P6	43,50€/hora	29,25€/hora	2,05€/hora	31,30€/hora

AYUDANTE:

Horario	Precio/hora sin IGIC	Oferta sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	22,50€/hora	18,25€/hora	1,28€/hora	19,53€/hora
P2	28,00€/hora	20,25€/hora	1,42€/hora	22,67€/hora
P3	29,25€/hora	21,25€/hora	1,49€/hora	22,74€/hora
P4	31,50€/hora	25,25€/hora	1,77€/hora	27,02€/hora
P5	31,50€/hora	25,25€/hora	1,77€/hora	27,02€/hora
P6	33,75€/hora	29,25€/hora	2,05€/hora	31,30€/hora

3. **Criterios de Calidad:**

La empresa se compromete a ejecutar el contrato con los siguientes medios:

Sistemas de calidad	SI	NO
ISO 45001	X	
ISO 14001	X	
ISO 50001	X	
Coordinador del contrato ingeniero industrial	X	

EIFFAGE ENERGIA SLU.:

1.Proposición económica para la prestación ordinaria: precio incluido IGIC: 40.206,90€, el IGIC asciende a la cantidad de 2.630,36€.

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157733226303035236 en http://sede.cabildofuer.es

2. Precios unitarios para la bolsa de horas:

COORDINADOR:

horario	precio/hora sin IGIC	Oferta* sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	40,00€/hora	28,06	7%	30,03
P2	50,00€/hora	35,08	7%	37,54
P3	52,00€/hora	36,48	7%	39,04
P4	56,00€/hora	31,48	7%	33,68
P5	56,00€/hora	36,48	7%	39,04
P6	60,00€/hora	40,92	7%	43,78

***La oferta sin IGIC no podrá a los precios fijados por la Administración**

OFICIAL DE PRIEMERA:

horario	precio/hora sin IGIC	Oferta* sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	29,00€/hora	20,95	7%	22,42
P2	36,25€/hora	26,19	7%	28,02
P3	37,70€/hora	27,23	7%	29,14
P4	40,60€/hora	23,48	7%	25,13
P5	40,60€/hora	27,23	7%	29,14
P6	43,50€/hora	30,53	7%	32,67

***La oferta sin IGIC no podrá a los precios fijados por la Administración**

AYUDANTE:

horario	precio/hora sin IGIC	Oferta* sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	22,50€/hora	20,56	7%	22,00
P2	28,00€/hora	25,70	7%	27,49
P3	29,25€/hora	26,72	7%	28,59
P4	31,50€/hora	23,16	7%	24,78
P5	31,50€/hora	26,72	7%	28,59
P6	33,75€/hora	30,11	7%	32,22

***La oferta sin IGIC no podrá a los precios fijados por la Administración**

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157733226303035236 en http://sede.cabildofuer.es

3. Criterios de Calidad:

La empresa se compromete a ejecutar el contrato con los siguientes medios:

Sistemas de calidad	SI	NO
ISO 45001	X	
ISO 14001	X	
ISO 50001	X	
Coordinador del contrato ingeniero industrial	X	

--

INSTALACIONES FRIGORIFICAS MAJORERAS, S.L.U.:

1. Proposición económica para la prestación ordinaria: 76.312,83€, incluido el IGIC que asciende a 4.992,40€.

2. Precios unitarios para la bolsa de horas

COORDINADOR:

horario	precio/hora sin IGIC	Oferta* sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	40,00€/hora	31.25	7	33.43
P2	50,00€/hora	31.25	7	33.43
P3	52,00€/hora	42.00	7	44.94
P4	56,00€/hora	50.00	7	53.50
P5	56,00€/hora	50.00	7	53.50
P6	60,00€/hora	50.00	7	53.50

*La oferta sin IGIC no podrá a los precios fijados por la Administración

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157733226303035236 en http://sede.cabildofuer.es

OFICIAL DE PRIEMERA:

horario	precio/hora sin IGIC	Oferta* sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	29,00€/hora	25.00	7	26.75
P2	36,25€/hora	25.00	7	26.75
P3	37,70€/hora	28.00	7	29.96
P4	40,60€/hora	35.00	7	37.45
P5	40,60€/hora	35.00	7	37.45
P6	43,50€/hora	38.00	7	40.66

*La oferta sin IGIC no podrá a los precios fijados por la Administración

AYUDANTE:

horario	precio/hora sin IGIC	Oferta* sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	22,50€/hora	20.50	7	21.94
P2	28,00€/hora	20.50	7	21.94
P3	29,25€/hora	25.00	7	26.75
P4	31,50€/hora	25.00	7	26.75
P5	31,50€/hora	25.00	7	26.75
P6	33,75€/hora	30.	7	32.10

*La oferta sin IGIC no podrá a los precios fijados por la Administración

3. Criterios de Calidad:

La empresa se compromete a ejecutar el contrato con los siguientes medios:

Sistemas de calidad	SI	NO
ISO 45001		
ISO 14001	x	
ISO 50001		
Coordinador del contrato ingeniero industrial	x	

APLICACIONES ENERGÉTICA ANDALUZAS S.L.:

1. Proposición económica para la prestación ordinaria: 52.002,00€, incluido el IGIC que asciende a 3.402,00€.

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157733226303035236 en http://sede.cabildofuer.es

2. Precios unitarios para la bolsa de horas

COORDINADOR:

horario	precio/hora sin IGIC	Oferta sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	40,00 €	40,00 €	- €	
P2	50,00 €	50,00 €	- €	
P3	52,00 €	52,00 €	- €	
P4	56,00 €	40,00 €	- €	
P5	56,00 €	56,00 €	- €	
P6	60,00 €	40,00 €	- €	

*La oferta sin IGIC no podrá a los precios fijados por la Administración

OFICIAL DE PRIMERA:

horario	precio/hora sin IGIC	Oferta sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	29,00 €	26,00 €	- €	
P2	36,25 €	36,25 €	- €	
P3	37,70 €	37,70 €	- €	
P4	40,60 €	40,60 €	- €	
P5	40,60 €	40,60 €	- €	
P6	43,50 €	43,50 €	- €	

*La oferta sin IGIC no podrá a los precios fijados por la Administración

AYUDANTE:

horario	precio/hora sin IGIC	Oferta sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	22,50 €	18,00 €	- €	
P2	28,00 €	19,00 €	- €	
P3	29,25 €	27,00 €	- €	
P4	31,50 €	25,00 €	- €	
P5	31,50 €	27,00 €	- €	
P6	33,75 €	25,00 €	- €	

*La oferta sin IGIC no podrá a los precios fijados por la Administración

3. Criterios de Calidad:

La empresa se compromete a ejecutar el contrato con los siguientes medios:

Sistemas de calidad	SI	NO
ISO 45001	X	
ISO 14001	X	
ISO 50001		
Coordinador del contrato ingeniero industrial	X	

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157733226303035236 en http://sede.cabildofuer.es

ELECTRIMEGA, S.L.U.:

1. Proposición económica para la prestación ordinaria: 44.796,25€, incluido el IGIC que asciende a 2.930,60€.

2. ***Precios Unitarios para la Bolsa de Horas.***

Coordinador:				
Horario	*Precio/Hora sin IGIC*	*Oferta sin IGIC*	*IGIC*	*Oferta con IGIC*
P1	*40,00 €/hora*	23,24 € (Veintitrés euros con veinticuatro céntimos)	1,63 € (Un euro con sesenta y tres céntimos)	24,87 € (Veinticuatro euros con ochenta y siete céntimos)
P2	*50,00 €/hora*	23,24 € (Veintitrés euros con veinticuatro céntimos)	1,63 € (Un euro con sesenta y tres céntimos)	24,87 € (Veinticuatro euros con ochenta y siete céntimos)
P3	*52,00 €/hora*	34,87 € (Treinta y cuatro euros con ochenta y siete céntimos)	2,44 € (Dos euros con cuarenta y cuatro céntimos)	37,31€ (Treinta y siete euros con treinta y un céntimo)
P4	*56,00 €/hora*	30,22 € (Treinta euros con veintidós céntimos)	2,12 € (Dos euros con doce céntimos)	32,34 € (Treinta y dos euros con treinta y cuatro céntimos)
P5	*56,00 €/hora*	34,87 € (Treinta y cuatro euros con ochenta y siete céntimos)	2,44 € (Dos euros con cuarenta y cuatro céntimos)	37,31€ (Treinta y siete euros con treinta y un céntimo)
P6	*60,00 €/hora*	30,22 € (Treinta euros con veintidós céntimos)	2,12 € (Dos euros con doce céntimos)	32,34 € (Treinta y dos euros con treinta y cuatro céntimos)

La oferta sin IGIC no podrá a los precios fijados por la administración.

Oficial de Primera:				
Horario	*Precio/Hora sin IGIC*	*Oferta sin IGIC*	*IGIC*	*Oferta con IGIC*
P1	*29,00 €/hora*	19,86 € (Diecinueve euros con ochenta y seis céntimos	1,39 € (Un euro con treinta y nueve céntimos)	21,25 € (Veintiún euros con veinticinco céntimos)
P2	*36,25 €/hora*	19,86 € (Diecinueve euros con ochenta y seis céntimos	1,39 € (Un euro con treinta y nueve céntimos)	21,25 € (Veintiún euros con veinticinco céntimos)
P3	*37,70 €/hora*	29,79 € (Veintinueve euros con setenta y nueve euros)	2,09 € (Dos euros con nueve céntimos)	31,88 € (Treinta y un euros con ochenta y ocho céntimos)
P4	*40,60 €/hora*	25,82 € (Veinticinco euros con ochenta y dos céntimos)	1,81 € (Un euro con ochenta y un céntimo)	27,63 € (Veintisiete euros con sesenta y tres céntimos)
P5	*40,60 €/hora*	29,79 € (Veintinueve euros con setenta y nueve euros)	2,09 € (Dos euros con nueve céntimos)	31,88 € (Treinta y un euros con ochenta y ocho céntimos)
P6	*43,50 €/hora*	25,82 € (Veinticinco euros con ochenta y dos céntimos)	1,81 € (Un euro con ochenta y un céntimo)	27,63 € (Veintisiete euros con sesenta y tres céntimos)

La oferta sin IGIC no podrá a los precios fijados por la administración.

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157733226303035236 en http://sede.cabildofuer.es

Ayudante:				
Horario	*Precio/Hora sin IGIC*	*Oferta sin IGIC*	*IGIC*	*Oferta con IGIC*
P1	*22,50 €/hora*	18,42 € (Dieciocho euros con cuarenta y dos céntimos)	1,29 € (Un euro con veintinueve céntimos)	19,71 € (Diecinueve euros con setenta y un céntimos)
P2	*28,00 €/hora*	18,42 € (Dieciocho euros con cuarenta y dos céntimos)	1,29 € (Un euro con veintinueve céntimos)	19,71 € (Diecinueve euros con setenta y un céntimos)
P3	*29,25 €/hora*	27, 63 € (Veintisiete euros con sesenta y tres céntimos)	1,93 € (Un euro con noventa y tres céntimos)	29,56 € (Veintinueve euros con cincuenta y seis céntimos)
P4	*31,50 €/hora*	23,95 € (Veintitrés euros con noventa y cinco céntimos)	1,68 € (Un euro con sesenta y ocho céntimos)	25,63 € (Veinticinco euros con sesenta y seis céntimos)
P5	*31,50 €/hora*	27, 63 € (Veintisiete euros con sesenta y tres céntimos)	1,93 € (Un euro con noventa y tres céntimos)	29,56 € (Veintinueve euros con cincuenta y seis céntimos)
P6	*33,75 €/hora*	23,95 € (Veintitrés euros con noventa y cinco céntimos)	1,68 € (Un euro con sesenta y ocho céntimos)	25,63 € (Veinticinco euros con sesenta y seis céntimos)

La oferta sin IGIC no podrá a los precios fijados por la administración.

3. Criterios de Calidad.

La empresa se compromete a ejecutar el contrato con los siguientes medios:

Sistemas de Calidad	*SI*	*NO*
ISO 45001	X	
ISO 14001	X	
ISO 50001	X	
Coordinador del Contrato Ingeniero Industrial	X	

GESTIONA, DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.:

1. Proposición económica para la prestación ordinaria: 51.502,99€, incluido el IGIC que asciende a 3.369,35€.

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157733226303035236 en http://sede.cabildofuer.es

2. Precios unitarios para la bolsa de horas

COORDINADOR:

horario	precio/hora sin IGIC	Oferta* sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	40,00€/hora	39.00 €/hora	2,73	41,73 €/hora
P2	50,00€/hora	49,00€/hora	3,43	52,43 €/hora
P3	52,00€/hora	51,00€/hora	3,57	54,57 €/hora
P4	56,00€/hora	55,00€/hora	3,85	58,85 €/hora
P5	56,00€/hora	55,00€/hora	3,85	58,85 €/hora
P6	60,00€/hora	59,00€/hora	4,13	63,13 €/hora

OFICIAL DE PRIMERA:

horario	precio/hora sin IGIC	Oferta* sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	29,00 €/hora	28,00 €/hora	1,96	29,96 €/hora
P2	36,25 €/hora	35,25 €/hora	2,47	37,72 €/hora
P3	37,70 €/hora	36,70 €/hora	2,57	39,27 €/hora
P4	40,60 €/hora	39,60 €/hora	2,77	42,37 €/hora
P5	40,60 €/hora	39,60 €/hora	2,77	42,37 €/hora
P6	43,50 €/hora	42,50 €/hora	2,98	45,48 €/hora

AYUDANTE:

horario	precio/hora sin IGIC	Oferta* sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	22,50 €/hora	21,50 €/hora	1,50	23,00 €/hora
P2	28,00 €/hora	27,00 €/hora	1,89	28,89 €/hora
P3	29,25 €/hora	28,25 €/hora	1,98	30,23 €/hora
P4	31,50 €/hora	30,50 €/hora	2,14	32,64 €/hora
P5	31,50 €/hora	30,50 €/hora	2,14	32,64 €/hora
P6	33,75 €/hora	32,75 €/hora	2,29	35,04 €/hora

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157733226303035236 en http://sede.cabildofuer.es

3. Criterios de Calidad:

La empresa se compromete a ejecutar el contrato con los siguientes medios:

Sistemas de calidad	SI	NO
ISO 45001	X	
ISO 14001	X	
ISO 50001	X	
Coordinador del contrato ingeniero industrial	X	

INSISTE 21:

1. Proposición económica para la prestación ordinaria: 58.526,14€, incluido el IGIC que asciende a 3.828,82€.

2. Precios unitarios para la bolsa de horas

COORDINADOR:

horario	precio/hora sin IGIC	Oferta* sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	40,00€/hora	40,00	2,80	42,80
P2	50,00€/hora	50,00	3,50	53,50
P3	52,00€/hora	52,00	3,64	55,64
P4	56,00€/hora	56,00	3,92	59,92
P5	56,00€/hora	56,00	3,92	59,92
P6	60,00€/hora	60,00	4,20	64,20

*La oferta sin IGIC no podrá a los precios fijados por la Administración

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157733226303035236 en http://sede.cabildofuer.es

OFICIAL DE PRIEMERA:

horario	precio/hora sin IGIC	Oferta* sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	29,00€/hora	29,00	2,03	31,03
P2	36,25€/hora	36,25	2,54	38,79
P3	37,70€/hora	37,70	2,64	40,34
P4	40,60€/hora	40,60	2,84	43,44
P5	40,60€/hora	40,60	2,84	43,44
P6	43,50€/hora	43,50	3,05	46,55

*La oferta sin IGIC no podrá a los precios fijados por la Administración

AYUDANTE:

horario	precio/hora sin IGIC	Oferta* sin IGIC	IGIC	Oferta con IGIC
P1	22,50€/hora	22,50	1,58	24,08
P2	28,00€/hora	28,00	1,96	29,96
P3	29,25€/hora	29,25	2,05	31,30
P4	31,50€/hora	31,50	2,21	33,71
P5	31,50€/hora	31,50	2,21	33,71
P6	33,75€/hora	33,75	2,36	36,11

*La oferta sin IGIC no podrá a los precios fijados por la Administración

3. Criterios de Calidad:

La empresa se compromete a ejecutar el contrato con los siguientes medios:

Sistemas de calidad	SI	NO
ISO 45001		X
ISO 14001		X
ISO 50001		X
Coordinador del contrato ingeniero industrial		X

La mesa de contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda solicitar al servicio técnico promotor del expediente que efectúe los cálculos para determinar, si en principio, hay ofertas anormales o desproporcionadas y a la valoración de las ofertas de conformidad con lo establecido en el Anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

Además, se acuerda, por unanimidad de sus miembros, en el caso de que la mejor oferta resulte incursa en presunción de temeridad se inicie el trámite previsto en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta de la Mesa de Contratación.

Firmado electrónicamente el día 21/01/2022 a las 13:52:55
Jefe de Servicio de Contratación
Fdo.: ROBERTO CHINESTA OLIVA

Firmado electrónicamente el día 21/01/2022 a las 14:11:53
La Consejera Insular Delegada de Transportes, Comunicaciones, Accesibilidad y Movilidad
Fdo.: María Carmen Alonso Saavedra

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157733226303035236 en http://sede.cabildofuer.es